



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

CEMA/028/2019

AISLINN LIZETH RAMOS RUBIO.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E :

Sirva este medio para saludarla y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informar que la sesión de trabajo de la **Comisión Edilicia de Medio Ambiente**, tendrá verificativo el próximo día **Martes 09 nueve de Abril de 2019 dos mil diecinueve**, en punto de las **10:00 diez horas** en la **sala de ajustes en el Palacio Municipal**. Así mismo, anexo al presente encontrará el orden del día, así como los documentos necesarios para el trabajo de dicha sesión.

Le informo lo anterior, para que con fundamento en lo establecido el numeral 8 fracción VI inciso i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con lo establecido por los artículos 16, 17 fracción I, 19 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Tonalá Jalisco, dicha información fundamental sea publicada con la debida anticipación en el portal web oficial de este Ayuntamiento de Tonalá Jalisco.

Sin más por el momento agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

Tonalá Jalisco, 10 de Abril de 2019

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



Dirección 14:00
de Transparencia
GOBIERNO DE TONALÁ

1 anexo
05-04-19

Alvaro

Abogado Edgar Cevaldo Bañales Orozco
Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.



REGIDORES

1512

c.c.p. Archivo.

EOBO/mcu



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

**MUNICIPIO DE TONALÁ JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021.
COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE.**

**SESIÓN DE TRABAJO.
MARTES 09 DE ABRIL DE 2019.
10:00 HRS.**

En Tonalá Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, del día Martes 09 nueve de Abril de 2019 dos mil diecinueve, el de la voz, Regidor Edgar Oswaldo Báñales Orozco en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, estando reunidos en la Sala de Prensa del Palacio Municipal, los Regidores integrantes de este cuerpo colegiado, presento a su distinguida consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de trabajo de fecha 21 veintiuno de Marzo de 2019 dos mil diecinueve.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen mediante el cual se resuelve el turno a Comisión número 111/2019 de fecha 31 treinta y uno de Enero de 2019 dos mil diecinueve, respecto a la realización del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Local del Municipio de Tonalá Jalisco, para la administración municipal 2018-2021.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Señalamiento de día y hora de la próxima sesión de esta comisión y cierre de la presente reunión de trabajo.

ATENTAMENTE
Tonalá Jalisco, a 09 de Abril de 2019.

**ABOGADO EDGAR OSWALDO BÁÑALES OROZCO.
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE.**

EOBO/mcrr*